



Toda la Información

Lea en este numero:

Paraguay: Los gobiernos deben rechazar el golpe	01
Ataque a la democracia en Paraguay	02
Contra el Golpe	02
Colombia: La violencia y la discriminación suelen quedar impunes	03
Nueve dirigentes de las comunidades negras asesinados	03
Asamblea sobre Trabajo y Medio Ambiente	04
Manifestación en Río	04
Cúpula de los Pueblos – avances positivos en declaración común	05
No puede haber justicia social sin protección del medio ambiente	05
Guatemala: Queja ante la OIT	06
Comienza la historia de IndustriALL	06

Paraguay:

Los gobiernos deben rechazar el golpe

La CSI hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se niegue a reconocer el gobierno ilegítimo de Federico Franco, que fue instalado como presidente tras el derrocamiento del Presidente legítimamente electo de Paraguay, Fernando Lugo Méndez, el 22 de de junio.

Varios gobiernos de países vecinos ya han manifestado su negativa a reconocer a Franco como presidente, quien fue impuesto en una votación apresurada e inconstitucional por parte de un Parlamento que estaba de su lado.



En Sao Paulo, acto por la democracia en Paraguay

"Estamos profundamente preocupados por este abuso de autoridad, lo que debilita gravemente la democracia y socava la estabilidad, la justicia social y la paz en Paraguay. Los sindicatos de todo el mundo están presionando a sus gobiernos para que se nieguen a reconocer al régimen, y para que den a conocer su opinión a las embajadas de Paraguay", afirmó la Secretaria General de la CSI, Sharan Burrow.

La CSI y su organización regional para las Américas, la CSA, se han comprometido a prestar su plena solidaridad y apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Paraguay y a sus organizaciones afiliadas CNT y CUT-A.

"Los derechos fundamentales están siendo pisoteados en Paraguay, y la comunidad internacional no debe aceptar este golpe de estado", declaró Sharan Burrow.

La CSA llama profundizar el rechazo al Golpe de Estado

La acción de los partidos que dominan la política paraguaya no puede ser aceptada pues representa una conducta antidemocrática, que hiere los principios que han sido conquistados con mucho sufrimiento por el pueblo paraguayo, después de décadas de dictadura y regímenes al servicio de la oligarquía. Es evidente que detrás de esta acción se esconden los intereses más atrasados que han dominado la vida la política y económica del país y que han sido los principales beneficiarios de la apropiación de las riquezas del Paraguay y de la explotación de las clases trabajadoras.

Consideramos que las medidas adoptadas por los gobiernos de MERCOSUR y de la UNASUR, deben ser ampliadas en todos los escenarios internacionales, para aislar al gobierno que se instauró de manera ilegítima y señalar que ese tipo de prácticas no serán aceptadas por la comunidad internacional.

La CSA está en coordinación permanente con sus afiliadas en Paraguay, la CUT Auténtica y la CNT, así como con la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y las Federaciones Sindicales Internacionales, para implementar las medidas que a nivel sindical serán adoptadas para rechazar este golpe a la democracia en Paraguay.

Finalmente llamamos al sindicalismo internacional a estar atentos a la convocatoria que realizaremos para expresar nuestra solidaridad concreta con el pueblo paraguayo y en contra del golpe de la oligarquía.



Ataque a la democracia en Paraguay

La CSI, junto con su organización regional la CSA y sus afiliadas, expresó su profunda preocupación ante la situación de crisis institucional en Paraguay.

El movimiento sindical nacional, regional e internacional condena enérgicamente el juicio político plagado de vicios jurídicos al Presidente Fernando Lugo el cual llevó a su destitución por un Congreso dominado por los sectores oligárquicos tradicionales un año antes del vencimiento de su mandato.

Para el movimiento sindical, no cabe duda de que esta crisis es un enfrentamiento entre políticos incapaces de solucionar los graves problemas sociales que aquejan al pueblo paraguayo y dejan como secuelas campesinos sin tierra, comunidades indígenas reprimidas y hombres y mujeres sin trabajo.

“No podemos aceptar que se utilice el terrible hecho de violencia en la localidad de Curuguaty para destituir al Presidente Lugo, con el riesgo de que una crisis institucional agudice aún más la pobreza, el desempleo y la marginación social”, señaló Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI. La CSI expresa su total solidaridad con los trabajadores y trabajadoras y con el pueblo paraguayo, y reitera su pleno apoyo a la democracia, a la paz, a los derechos humanos, a la justicia social y a la construcción de un nuevo orden social y de un modelo económico que beneficie a las grandes mayorías.

Asimismo, la CSI lamenta profundamente la fragilización del sistema democrático paraguayo provocada por este atropello a la decisión soberana expresada en las urnas en 2008 y espera que en estos momentos difíciles se garanticen, la estabilidad, el orden democrático, la justicia social y la paz en Paraguay.

[Ver la Declaración de la CSA: Llamada por Democracia](#)

[Ver la Carta de la CSI](#)

Contra el Golpe

En Sao Paulo, Centrales Sindicales y Movimientos Sociales hicieron acto por la democracia en Paraguay



Por la tarde de ayer, lunes, 25, aproximadamente 200 personas han estado en frente al consulado de Paraguay para expresar su rechazo al juicio político que sufrió el presidente destituido, Fernando Lugo; participaron del acto centrales sindicales - incluso la **CSA** - movimientos sociales y estudiantiles, partidos políticos e inmigrantes paraguayos.

Colombia:

La violencia antisindical y la discriminación suelen quedar impunes

Un nuevo informe publicado por la CSI coincidiendo con el examen por parte de la Organización Mundial del Comercio de la política comercial de Colombia evalúa el rendimiento del país en lo referente a las normas fundamentales del trabajo.

El informe revela un extremo nivel de violencia y discriminación antisindical que queda impune. En los últimos años, cientos de sindicalistas han sido víctimas de agresiones mortales, así como de amenazas de muerte, desapariciones, atentados contra su vida y redadas.

En Colombia los sindicatos son objeto de constantes ataques y amenazas que han afectado enormemente el número de sus miembros así como su poder de negociación. Los empleadores no suelen participar de buena fe en las negociaciones colectivas y el Estado no protege a los trabajadores que tratan de concluir un convenio colectivo o convocar una huelga en apoyo a sus reivindicaciones. El poder de negociación también se ha debilitado debido al gran número de trabajadores/cuya situación irregular y precaria no les permite acceder a contratos de larga duración.

La legislación de Colombia aporta protección insuficiente protección a las mujeres, los afrocolombianos, indígenas y otros grupos que con frecuencia son objeto de discriminación y se ven confrontados a desigualdades en el acceso al empleo y en su remuneración, así como condiciones de empleo inadecuadas. Además, activistas y líderes indígenas y campesinos son blanco de intentos de asesinato y centenares de ellos reciben amenazas cada día. Las personas indígenas y afrocolombianas se ven duramente afectadas por conflictos armados internos, que en ocasiones dan lugar a desplazamientos forzados.

Las familias desplazadas suelen refugiarse en las ciudades, donde sus hijos son particularmente vulnerables al terminar trabajando en la calle. Los niños/as afrocolombianos e indígenas a menudo son víctimas de algunas de las peores formas de trabajo infantil en las plantaciones, las minas y en el servicio doméstico. El trabajo forzoso y la trata de personas son también problemas que suelen afectar a las familias desplazadas, indígenas y afrocolombianas. Se han recibido informes de mujeres y niñas que son objeto de la trata de personas con fines de explotación sexual, y numerosos niños y adultos al parecer son obligados por algunos grupos paramilitares ilegales a participar en conflictos armados.

Nueve dirigentes de las comunidades negras asesinados

La CSI condena enérgicamente el asesinato de nueve personas pertenecientes a las comunidades negras de Curbarado y Jiguamiandó en la región del Chocó. Los asesinatos fueron perpetrados por las Farc.

Según la información recibida de la CGT, las nueve víctimas fueron secuestradas, torturadas y asesinadas a tiros, tras haber sido señaladas como presuntas auxiliadoras y miembros de los paramilitares por parte de la ONG denominada Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Hace tres semanas fueron también asesinados los dirigentes Manuel Moya Lara, Graciano Blandón Borja y Yair Blandón, quienes habían sido señalados igualmente por la misma ONG como auxiliadores de los paramilitares.

“Expresamos nuestro profundo rechazo y repudio ante estos terribles hechos perpetrados contra los líderes de las comunidades negras del Bajo Atrato Chocoano, que están luchando por lograr la legítima restitución de sus tierras ancestrales”, dijo Sharan Burrow, Secretaria General de la CSI.

En una carta enviada a las autoridades colombianas, la CSI pide al Presidente Manuel Santos que actúe de manera urgente con vistas a la adopción de severas medidas de seguridad para estas poblaciones, así como la captura de los autores materiales e intelectuales de estas masacres a fin de que sobre ellos recaiga todo el peso de la ley.



[Leer el informe completo](#)



www.csa-csi.org

Rio +20

Asamblea sobre Trabajo y Medio Ambiente

El mundo sindical marcó la diferencia en la Asamblea sobre Trabajo y Medio Ambiente

Justo antes de que los gobiernos empezaran las negociaciones de Rio +20, los sindicatos del mundo se reunieron en una Asamblea para hacer una llamada urgente a la acción por la sostenibilidad y el empleo decente. Más de 450 delegados y delegadas de 56 países debatieron del 11 al 13 de Junio como comprometer a los gobiernos en obligaciones concretas para un cambio social y ambiental, que se traduzcan en acuerdos vinculantes para transformar de manera fundamental el actual modelo de producción y consumo basado en el lucro. **Resolución Sindical aquí**

Más de 450 delegados y delegadas demostraron en uno de los eventos más exitosos de los que se organizaron alrededor de Río+20 que se pueden acordar propuestas que sumen cambio social y ambiental.

Demostraron que se pueden aunar sensibilidades de los trabajadores y trabajadoras del norte y del sur en un verdadero internacionalismo sindical, que desde el mundo del trabajo se pueden proponer modelos de desarrollo integradores para los trabajadores que abarquen la sociedad en su conjunto.

La Asamblea sindical trazó puentes concretos y sirvió para nutrir con propuestas la Cumbre de los Pueblos y la Cumbre oficial. Las organizaciones sindicales no olvidaron el medio ambiente, si no que fueron más ambiciosas que nunca en sus propuestas, y exigieron un cambio radical en el sistema económico donde prime el control público y el beneficio colectivo.

Pinche aquí para descargarse la resolución final

Cinco grupos de trabajo para cinco áreas de acción

Acceso sostenible a recursos

Empleos verdes y transición justa

Cambio climático y energía

Químicos y salud laboral

Negociación colectiva

Los sindicatos han traído a Río un plan: acción inmediata en protección social universal, empleos verdes y decentes, financiación para el desarrollo sostenible, pero además han querido acordar una agenda ambiciosa para sus propias organizaciones en temas socioambientales.

Manifestación en Río



Impresionante manifestación por el centro de Río de Janeiro llamando a la acción. CUT Brasil estima la participación en 50.000 personas, una de las más numerosas celebradas en los últimos años en la ciudad. La delegación sindical internacional marchó con los trabajadores y trabajadoras Brasileñas.

Como contrapunto a un documento poco ambicioso, las calles de Río se llenaron de gente para pedir acción y respeto a derechos y quedó claro que otro mundo es posible y necesario.

Sustainlabour estuvo con las organizaciones sindicales marchando, gritando y bailando por un mundo sostenible.



www.csa-csi.org

Cúpula de los Pueblos – avances positivos en declaración común



www.csa-csi.org

15 a 22 de junio - La Cúpula de los Pueblos en Río+20 por una Justicia Social y Ambiental reunió a movimientos sociales y populares, comunidades indígenas, sindicatos, organizaciones ambientalistas y redes de mujeres entre otros grupos

Los sindicatos participaron de forma activa en el proceso con propuestas claras sobre la centralidad del trabajo decente, la necesidad de asegurar una protección social para conseguir una justicia ambiental o la urgencia de abordar las políticas fiscales y redistributivas, empezando con una tasa a las transacciones financieras, como queda reflejado en el texto final. Sustainlabour estuvo siguiendo estas discusiones y apoyando la participación general en el foro.

Acordar una declaración conjunta final fue uno de los objetivos principales que se marcaron las organizaciones presentes, como forma de trascender las dinámicas de los Foros Sociales Mundiales y avanzar en la necesaria definición de convergencia. Este puede ser sin duda un paso positivo en la organización de foros alternativos más democráticos, más atendidos y más representativos, que supongan una construcción de alternativas reales. En la Asamblea los días 19, 21 y 22 se pusieron en común los resultados de las Plenarias y se aprobó una Declaración final ([disponible aquí](#)).

Se lanzó también, el viernes 22, un manifiesto para denunciar los hechos ocurridos en Paraguay, rechazar cualquier tentativa de golpe de Estado y exigir a los gobiernos a tomar las medidas necesarias a su alcance en los órganos regionales e internacionales correspondientes para garantizar la continuidad democrática en el Paraguay y a no reconocer cualquier gobierno que no surja de la voluntad del pueblo paraguayo.

No puede haber justicia social sin protección del medio ambiente

"El documento final de Río+20 no va a sacarnos de este modelo desigual y destructivo con el medio ambiente". El movimiento sindical internacional vino a Río con una serie de reivindicaciones claras y un programa que integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible: apoyo a un piso de protección social, empleos decentes y verdes y una tasa sobre las transacciones financieras.

Reconocemos que la Declaración de Río+20 que fue presentada a los líderes mundiales incluye algunas de las reivindicaciones clave de los sindicatos, incluyendo los derechos humanos y sindicales, la protección social a fin de erradicar la pobreza, el trabajo decente como elemento central de las políticas de creación de empleo, la promoción de empleos verdes y el papel de los sindicatos.

No obstante, los sindicatos están profundamente decepcionados por el hecho de que los Gobiernos no promuevan o vinculen otras cuestiones críticas ni establezcan acciones consensuadas con objeto de integrar el programa social, medioambiental y económico que necesita el mundo.

La Declaración carece de compromisos respecto a acciones concretas "medidas de implementación" sobre todos los temas. Necesitamos compromisos específicos para orientar las inversiones a fin de crear empleos para el futuro y unos programas sólidos de protección social, así como compromisos globales para la regulación de los bienes comunes.

La Declaración presentada no equilibra las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Da un paso atrás respecto a la protección del medio ambiente y los derechos reproductivos de la mujer. Su contenido no aporta un cambio real al actual modelo económico, que sabemos está basado en la explotación de los recursos naturales y la desigualdad.

Pese a algunos elementos positivos, la Declaración de Río+20 no cambia la trayectoria del actual modelo. (...) (CSI, 25.06.2012)



www.csa-csi.org

CSA

Presidente:

Hassan Yussuff

Presidente Adjunto

Julio Roberto Gómez

Secretario General

Víctor Báez Mosqueira

Secretario de Políticas
Sociales

Laerte Teixeira da
Costa

Secretario de Política
Económica y

Desarrollo Sustentable

Rafael Freire Neto

Secretaria de Política
Sindical y Educación

Amanda Villatoro

Américas Info es el boletín informativo bimensual de la Confederación Sindical de los Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.

CSA CSI

Rua Formosa, 367 -
4º andar - Centro
CEP 01049-000 São
Paulo / SP - Brasil
Teléfono: (55) (11)
2104 0750

Guatemala

Queja ante la OIT

Los trabajadores de todo el mundo presentan una queja ante la OIT para instar a Guatemala a respetar el derecho de libertad sindical

Guatemala es actualmente uno de los países de todo el mundo donde tienen lugar **las peores violaciones de los derechos laborales**. Los trabajadores son sistemáticamente despedidos por hacer valer sus derechos en el trabajo, y cada día padecen más amenazas, torturas o asesinatos. (...)

En 2012, la paciencia de los trabajadores y trabajadoras guatemaltecos se ha agotado. El 14 de junio de 2012, 10 delegados/as de los trabajadores a la Conferencia Internacional del Trabajo procedentes de Asia, África, Europa y las Américas, presentaron **una solicitud para el establecimiento de una Comisión de Encuesta** – el medio de investigación más enérgico disponible de conformidad con el sistema de la OIT. El Consejo de Administración de la OIT probablemente votará la creación de dicha Comisión en noviembre. (...)

"Instamos a los gobiernos y a los empleadores a apoyar la creación de una Comisión de Encuesta tan pronto como sea posible. El atento examen de los obstáculos que impiden el ejercicio de la libertad sindical y las recomendaciones pertinentes, así como la enorme atención internacional que atrae y el apoyo técnico que conlleva el establecimiento de esa Comisión, podría contribuir de manera importante a modificar la situación existente. El diálogo social y el trabajo decente, que son los fundamentos para que una economía genere una prosperidad ampliamente compartida, resultarían beneficiosos para todos. Una Comisión de Encuesta podría ayudar a Guatemala a emprender este camino. En cambio, sin la Comisión, el futuro de Guatemala resultará cada vez más sombrío, donde la explotación, la desigualdad y la violencia continuas seguirán siendo la norma", explicó Víctor Báez, Secretario General de la Confederación Sindical de las Américas - CSA.

Termina el Congreso:

Comienza la historia de IndustriALL

El 20 de junio de 2012, terminó el Congreso de Fundación de IndustriALL Global Union. Con la creación de este nuevo sindicato mundial que cuenta con 50 millones de miembros afiliados, se ha establecido un "sindicato mundial superpotente", como decía una persona en un Tweet.

En el debate que se realizó el 20 de junio sobre el Plan de Acción del nuevo sindicato mundial, más de 30 dirigentes sindicales hicieron uso de la palabra en el Congreso.



El debate sobre el Plan de Acción abarcó una amplia gama de temas, desde la sindicalización, el desarrollo sindical, los derechos sindicales y la lucha contra el capitalismo neoliberal, hasta la representación de la mujer, la democracia interna y el papel de la juventud en el movimiento sindical.

"Nuestro objetivo debería ser duplicar el número de miembros, para llegar a tener 100 millones de trabajadores afiliados", afirmó **Tony Burke, del sindicato británico UNITE**.

Es importante que desarrollemos nuestra infraestructura mundial para poder defendernos en caso de agresión", dijo **Leo Gerard (USW)**.

El Congreso aprobó resoluciones contra el trabajo precario, en apoyo a los mineros españoles y sindicalistas de Fiji. Los delegados también aprobaron por unanimidad el Plan de Acción, los Estatutos y el acuerdo político sobre la creación del nuevo sindicato mundial. Así ha comenzado la historia de IndustriALL.